

Redacción
Administración
e Imprenta:
Escuela de Morales, 1

Año XXVI.—Número 8.031

SERENIDAD

La serenidad es siempre precisa, por que serenidad quiere decir reflexión y claridad de juicio, y un juicio claro sin que las nubes de la pasión ni del prejuicio lo empañen ni lo oscurezcan, es lo más indispensable para poder obrar con acierto.

Y si la serenidad es siempre precisa, lo es mucho más, indudablemente, cuando las nubes que empañan el horizonte son más espesas y cuando la luz es más necesaria. Tal ocurre en aquellas circunstancias graves de la vida del hombre o de los pueblos, que por su misma gravedad y peligro apagan la luz de la inteligencia y espesan las nubes de la preocupación y del temor. Entonces más que nunca es necesaria la serenidad, pero entonces también, desgraciadamente, la serenidad es más difícil y menos frecuente.

Si en esas circunstancias difíciles y graves los hombres o los pueblos saben ser serenos, es muy probable que puedan salir con fortuna de la dificultad y la gravedad de las circunstancias. En el caso contrario, en cambio, o sea cuando la serenidad falta en medio de los momentos de mayor dificultad, no solo se hace imposible la salvación, la mayoría de las veces, sino que se precipita la muerte.

Teagámoslo eso presente para esforzarnos en mantener la serenidad; pero si nuestro temperamento es poco propenso a ella y nuestros nervios y nuestro cerebro excesivamente impresionables, se desvían con facilidad de su centro, conviene que nos pongamos en guardia y que procuremos apartarnos de todo aquello que pueda perturbar la normalidad de nuestra reflexión.

Del mismo modo cuando tenemos un miembro cualquiera de nuestro cuerpo enfermo o resentido, procuremos apartarle de todos aquellos movimientos bruscos que puedan mortificarle y aumentar su dolor.

El maestro y el padre que tienen bajo su cuidado la educación de un niño, procuran apartarle de los objetos que, hiriendo desconsideradamente su sensibilidad, pueden torcer su juicio y desviar su voluntad.

Del mismo modo los Gobiernos, que son o deben de ser los padres de los pueblos, y los periodistas, que equivalen ó deben de equivaler a sus maestros, conviene que aparten de los pueblos todas aquellas impresiones o todas aquellas noticias que hiriendo inconsideradamente la sensibilidad de estos últimos, pueden torcer su juicio y arrastrarlas, por lo tanto, por las vías de la irreflexión y de la falta de voluntad.

A todos los pueblos—no nos referimos, por lo tanto, únicamente al pueblo de España—que se hallan en el borde del precipicio de la desesperación y a los que acaso solo falte el empujamiento de la sensibilidad para despenarse sin remedio, es preciso sujetarles, apartándoles del conocimiento de todo lo que pueda trastornar su reflexión.

Si los pueblos pierden la serenidad—y lo mismo que decimos hoy de los pueblos podremos decirlo acaso mañana del propio Ejército—no puede extrañarnos que como secuela de esa sensible pérdida, para la cual se ha trabajado muy poco, se pierdan también a la vez el honor y la vida de la Patria.

Seamos, pues, serenos en todo momento; pero mucho más serenos, si lo que Dios no quisiera, se agravasen de repente las circunstancias que rodean nuestra existencia.

«Serenidad en todo momento»; he aquí la frase que brindamos hoy a nuestros lectores.

FERNANDO.

TRIBUNALES

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por rapto, contra Ramón Morales Moreno, condenándolo a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 3.000 pesetas de indemnización. En la de Córdoba, por hurto, contra Antonio Soriano Rodríguez, es declarado absuelto.

La Sala segunda sentencia en la de Cabra, por hurto, contra Francisco Luque Santiago, condenándolo a 2 años, 11 meses y 11 días de presidio mayor.

LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos páms. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán. Salones de billar en todos los establecimientos.

MADRID

De prensa católica

Van aumentando los propagandistas de la prensa católica, aunque no con la intensidad que deseamos y este aumento demuestra que la comprensión de las necesidades públicas, religiosas, sociales, políticas, económicas, nacionales en una palabra, por parte de los católicos es cada día mayor; que van convenciéndose todos de que los dolores de que se quejan, los males de que se lamentan, los daños y estragos que aspiran a corregir y reparar, no pueden ser suprimidos ó atenuados, ni corregidos ni reparados, sino mediante la acción de la Prensa; y que no hay otro remedio que oponer al veneno que sirve muchas veces en copa de oro—en la copa dorada de las pasiones sensuales—la mala Prensa, que no es precisamente la que se exhibe desgreñada, con el cuerpo desnudo, el rostro manchado con las señales indelebles del vicio, sino aquella que se ofrece de punta en blanco, remirada, hastiada, modosa, sin producir alarma en nadie y va dejando caer gota a gota, en los entendimientos de sus lectores, el zumo de las ideas perversas; que no hay otro remedio, repetimos, que oponer a semejante veneno, el antidoto de una Prensa franca, noble, genuinamente católica, en el aspecto religioso, en el social, en el político, hasta en el económico. Y el hecho de la aludida mayor comprensión, lograda merced a los perseverantes esfuerzos de todos—y para la cual esperamos haya representado un avance considerable la última reciente Asamblea de la Prensa Católica, debida a la venturosa iniciativa del venerable Cardenal Primado—es, como síntoma, consolador y esperanzador.

Día llegar, no lo dudamos, en que los católicos españoles, imitando a los extranjeros alemanes, austríacos, norteamericanos y americanos del Sur, promuevan suscripciones y lleven a ellas donativos estipendios para su Prensa; día llegará en que ni uno solo de los católicos ricos, ni uno solo de los católicos pudientes, ni uno solo de los católicos que conocen el valor del sacrificio y saben que es él una de las llaves con que se abren las puertas del cielo para las almas, no consigue en sus actos de última voluntad mandas importantes para la Buena Prensa y para quienes la escriben; si, también «nomínamus» para quienes la escriben, a fin de compensar a los que la hacen y de estimular a quienes la podrían hacer, pero mientras aquellos días de una clara visión del deber no advienen, alegrémonos, jubilémonos por los progresos actuales, empero sin mostrarnos satisfechos porque en una nación como España, en la que se llaman católicos casi todos sus habitantes el apoyo actual es pobre, raquítico, no está a la altura de las creencias y de los sentimientos que se pregonan y de los que tantos, con sobrada razón, se envanece.

No compartimos del todo el juicio de los que afirman que esto de la Prensa «es como cuestión de comercio; y que vendrá más, ó tendrá más «parroquia» el que «expenda» mejor «género» y lo presente mejor; sea bien; el mejor género, la «calidad», ya la presentan nuestros periódicos, siendo genuinamente católicos; y para lo demás, para la excelente presentación y para contar con los más excelentes colaboradores, lo que necesita la Prensa son muchos generosos cooperadores. Al fin, se trata, no de un comercio, sino de una guerra, y para la guerra, dinero, dinero, dinero, además de los tácticos y estratégicos, es lo que hace falta.

MIGUEL PEÑAFLO.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de somiers y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CORDOBA

PIEL
Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabalones, Escoldidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con **COMADA ANTI-ÉPTICA** 19—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 2'95, 3'60 y 5 pesetas tarro, según tamaño

F. Guijo
Dentista
Calle Gondomar, sin número

La Acción Católica en el mundo

La francmasonería en Europa

En la nación francesa singularmente, de la que hizo corte de asiento y foco de irradiación, hasta el punto de haber inspirado el judío Adrián Lemi aquella frase bárbaramente blasfema: «Tengo dos odios en el corazón: Dios y Francia!» y haberse concitado el programa masonico en aquella fórmula expuesta por Lord Palmers-ton, a mitad del siglo pasado, «nuestro proyecto es debilitar la Francia católica hasta hacerla de todo impotente»; en esta nación, decimos, en virtud de la Unión Sagrada, que recogió en un haz, las buenas voluntades dispersas, restañando heridas y acallando hostilidades; la obra de las logias perdió eficacia, menguando grandemente su influencia entre militares y políticos. Por largo tiempo, fuera de los periódicos de la secta, los demás ni se han hecho eco de su existencia.

Hoy rompe, la penumbra; convoca a sus huéspedes y vuelve al combate. Será que juzga la tempestad desecha, rota ó al menos, resquebrajada la Unión ó que se dispone a ensayar nuevos ataques en vista del pujante resurgimiento de la fe religiosa en todos los pueblos? De todas suertes, maniobra guerrera es descubrir la táctica del enemigo y a ella vamos.

El Consejo directivo de la francmasonería en Marsella, se ha dirigido a las logias del departamento y a las asociaciones similiares en solicitud de asistencia y apoyo. En la convocatoria figuran no solo las Sociedades específicamente masonicas, si no también todas aquellas, que como «La Liga de Derechos del hombre, Liga de Enseñanza del libre Pensamiento» y partidos radicales, tienen escrito en sus propósitos el lema antireligioso.

«La Croix» ha dado su voz de alarma y Juan Guireaud escribe que la finalidad de la reunión ya celebrada hace algún tiempo, es fijar de nuevo en el programa electoral izquierdista, de la persecución de la enseñanza católica, pues la razón de ser de la alta francmasonería es hoy el mismo que en 1871 expresaba Alberto Dike: «Destruir la influencia de los sacerdotes y obtener por de pronto la neutralidad en la escuela».

En los Estados Unidos está logrando extraordinario crecimiento una Asociación masonica, llamada la orden de Jacobo de Molay. Desde Washington se ha extendido al Canadá y a China y su acción va encaminada principalmente a la descatolización de la juventud.

Funciona también una organización masonica, «El Club del Ancora» de la que forman parte algunos políticos. Esta dirige sus tiros contra los militares convertidos al catolicismo y actualmente se propone inutilizar en su cargo y desprestigiar ante la opinión al almirante de Marina Benson, muy calificado por sus ciencias religiosas.

La idea defendida por algunos periódicos de que los Klu klu klan, constituyen una asociación derivada de la francmasonería, parece verosímil teniendo en cuenta las manifestaciones que en el pasado me ha hecho su jefe el Dr. Evans, a pesar de hablarse en ellas duramente contra el semitismo.

Nosotros, ha dicho, tenemos tres poderosos y nutridos elementos, por lo menos que desafían los fundamentales requerimientos de asimilación.

«Primero es el negro: 10 millones y medio. No alcanzan ni pueden alcanzar el nivel anglo-sajón. La Biología y la Antropología lo demuestran. La baja mentalidad de los salvajes antecesores de los negros es inherente a las emigraciones negras de América.»

Otro elemento incontestablemente rebelde es el judío. Para él, el patriotismo, como lo entiende el anglo sajón, es imposible. Son un pueblo aparte de los demás pueblos. Si se arrojan en el horno de fundir centenares de años, judíos y gentil cada uno de ellos volverá a salir como estaba. Como raza no reconocen los judíos la ley. Son familias. Pero sus hogares no son americanos, sino judíos.

Ninguna nación puede permitir mayor lealtad a su poder temporal que a su propio gobierno. Las jerarquías del catolicismo romano violan ese principio. Para ellos la Presidencia de Washington está subordinada a la sede romana.

En estos mismos días que ha quedado desecha y vencida en Italia una conjura tramada por la masonería del príncipe Guistiani del rito simbólico, para defender las últimas posiciones de su antiguo predominio en la enseñanza que va desapareciendo merced a las reformas acometidas por el ministro Gentile, al

MADRIGAL

Pues que cantando lloras,
Pues que llorando cantas,
Y alma y oído, ruiseñor, encantas
Ven, llora junto a mí, que estoy cantando;
Ven, canta junto a mí, que estoy llorando;
Que a estas penas mías
No se va si son penas ó alegrías,
Ven, dechado de amantes,
Y en mí hallarás consuelo a tus dolores,
Ora llorando cantes,
Ora cantando lloras.

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.

que pretendían arrojar del gobierno y protegidas por Mussolini, quien resueltamente quema hoy los altares que ayer adoró; pues según el órgano de la masonería en Nueva York «Jellowship Forum» figuraba no hace muchos años todavía como francmasón del grado 32 del rito escocés.

Cerradas en Hungría las logias por decreto del ministro Miguel Domotor, se trasladaron a Viena y Bucarest, pero también aquí perseguidas más ó menos abiertamente por sospechas de complicidad en los intentos comunistas, permanecieron alejadas al parecer, de la intervención política, hasta el año pasado en que pretendieron la abrogación del decreto ministerial, apoyadas por elementos franceses. Por fortuna la francmasonería húngara no ha conseguido su propósito; mas habiendo adquirido una parte de la prensa trabaja actualmente con ahinco para lograr un régimen de tolerancia, cuando menos.

J. POLO BENTITO.

De Cabra

Fiestas religiosas
Transcurrió el día del Señor y el de su Octava, con gran solemnidad.

El Santísimo Cuerpo de Cristo, encerrado en rico viril de oro y pedrería, se adorna con claveles, magnolias y camelias naturales; nubes de incienso le rodean y a su paso le arrojan desde los balcones puñados de trigo, que se confunden con la lluvia de azucenas y pétalos de rosas.

Nuestra Custodia, de rico y elegante estilo, data del siglo XVI, es de oro y plata repujadas, con relieves representando pasajes evangélicos, y se compone de tres cuerpos, siendo el último el de las campanas, estando coronado su cúpula con una figura de oro representando a la Fe, estando tan hermosísima joya reconocida como verdadera obra de arte.

El aspecto de las calles que recorre la procesión, es admirable. Sus aceras rebosantes de público, balcones coigados de brillantes paños, muchos de ellos con ricos pañuelos de Manila, donde se apiñaban ramilletes de lindas mujeres, que lucen elegante indumentaria.

Asisten con velas encendidas las niñas y niños de la Doctrina Cristiana, que cantan a su paso himnos a Dios Sacramento; forman largas filas, Marías de los Sagrados, Coros Eucarísticos, Adoración Nocturna, Hermanos del Santísimo, clero y cruces de ambas parroquias, estandar tes é insignias de todas y cada una de las Congregaciones religiosas, varios números de la benemérita le hacen escolta de honor, cerrando tan hermosísima formación la banda municipal de música, el M. I. Ayuntamiento, bajo la presidencia del muy digno y prestigioso alcalde don Rafael Blanco Serrano, lucido acompañamiento y numerosos invitados.

Merece un aplauso nuestra primera autoridad señor Blanco Serrano, encargando a sus agentes la estrecha vigilancia durante la procesión, con el fin de evitar y corregir las irreverencias y otros actos que dejan mal parada la sensatez de un pueblo que goza fama de reconocida cultura.

Las fiestas profanas serán origen de otra croniquilla.—DONJOTA.

Rafael Castellano

Especialista en reformaciones
del puñón y corazón
Plaza del Angel, s/n.º (S. Hipólito)
Consulta de 11 a 1 tarde.—Teléf. 676

Automóvil en venta

Se vende un automóvil Hispano-venezolano, buen uso, a toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Canuelo Blanco, en Poblano, calle Muñoz Sepúlveda, número 3.

NOTAS RELIGIOSAS

Procesión del Corazón de Jesús

Mañana saldrá de San Hipólito la procesión del Corazón de Jesús, que debe ser una procesión de verdadera devoción y desagravio, pues el mismo Jesucristo pidió a Santa Margarita María que se celebrase esta fiesta a su Sagrado Corazón como reparación de las ofensas que se le hacen en el Santísimo Sacramento. Con esto no hay que decir que todos los devotos del Divino Corazón se preparan a celebrar con especial espíritu de devoción conculgando por la mañana y asistiendo a la procesión con toda la compostura, modestia y reverencia que pide el mismo Sagrado Corazón.

Saldrá de San Hipólito a las siete y media de la tarde.

PONDREMOS COLGADURAS

El espíritu del mundo es procurar que el nombre de Jesús desaparezca de todas partes, para que su memoria se borre de todos los pensamientos y su amor se apague en todos los corazones. Pero el espíritu cristiano y más el espíritu del Apostolado, es que el nombre de Jesús aparezca por todas partes, para que su memoria y su fe se avive en todos los pensamientos, y su amor se inflame en todos los corazones.

Si, engalanaremos las casas y balcones y ventanas por donde pase la procesión. Diremos a todos los que pasen por nuestra calle que nosotros amamos a Jesús.

Recordaremos a todos, que todos sabemos amar a Nuestro Señor.

Propagaremos por las calles la devoción al Corazón de Jesús.

Expondremos su imagen y la veneraremos públicamente.

Cantaremos un himno de amor y un credo solemnemente al Corazón Divino.

Y diremos a voces y llenos de entusiasmos: «Advenit regnum tuum». Venga a nos el tu reino.

Y ojalá podamos decir: «Advenit regnum tuum». Tu reino ha venido.

SANTO EVANGELIO

Domínica IV después de Pentecostés.

—En aquel tiempo, (1) hallándose Jesús junto al lago de Genesaret, las gentes se agolpaban alrededor de él ansiosas de oír la palabra de Dios. (2) En esto vio dos barcas a la orilla del lago, cuyos pescadores habían bajado y estaban lavando las redes. Subiendo, pues, en una de ellas, la cual era de Simón, (3) pidió que le desviasen un poco de tierra. Y, sentándose dentro, predicaba desde la barca al numeroso concurso. (4) Acabada la plática, dijo a Simón: «Gula mar adentro y echad vuestras redes para pescar». Replicóle Simón: «Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos cogido. No obstante, sobre tu palabra, echaré la red». Y, habiéndolo hecho recogieron tan gran cantidad de peces, que la red se rompió. Por lo que hicieron señas a los compañeros (5) de la otra barca que viniesen y les ayudasen. Vinieron luego y llenaron tanto de peces las dos barcas, que faltó poco para que se hundiesen. Lo que viendo Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: «Apártate de mí, Señor, que soy un hombre pecador». Y es que el asombro se había apoderado así de él como de todos, los demás que con él estaban a vista de la pesca que acababan de hacer; lo mismo que sucedía a Santiago y a Juan, hijos de Zebedeo, compañeros de Simón. Entonces Jesús dijo a Simón: «No tienes que temer; de hoy en adelante serás pescador de hombres». Y ellos, sacando las barcas a tierra, dejaron todas las cosas y le siguieron (6).

(San Lucas, c. v.)

NOTAS EXEGÉTICAS

1. Había transcurrido casi un año desde el día en que el Señor obró su primer milagro en las bodas de Caná de Galilea. Durante aquel largo intervalo había ido a celebrar la Pascua en Jerusalén, donde convirtió a Nicodemo y a muchos otros judíos. Vuelto a Galilea, halló fuerte oposición a sus enseñanzas, especialmente entre sus conciudadanos de Nazaret, que le persiguieron de muerte y pretendieron despearle de un alto monte, para estrullarle contra las rocas. En vista de ello, resolvió Jesús fijar su morada en Cafarnaüm, que vino a ser desde entonces como su segunda patria. El acontecimiento que forma el asunto del evangelio de hoy, tuvo lugar no lejos de Cafarnaüm, en las riberas del lago de Genesaret.

2. Aquí nos presenta San Lucas a la muchedumbre apretujándose alrededor de Jesús, en las orillas del lago, hambrienta de oír sus divinas enseñanzas. Esta premura tumultuosa de la gente, aunque laudable por su fe, era incompatible con la reflexión y el silencio necesarios para oír provechosamente la divina palabra. Era preciso remediar este inconveniente. Miró Cristo en torno suyo y vio dos barcas amarradas a la orilla del lago. Una de ellas pertenecía a Simón y a Andrés, su hermano; la otra, a Santiago y Juan.

3. No fué acaso subir Cristo a la barca de Pedro, sino que la escogió con plena deliberación para que fuera la cátedra de sus enseñanzas. Pedro debía ser el maestro universal y el Vicario de Jesucristo, encargado de transmitir sus enseñanzas, hasta la consumación de los siglos, por medio de sus sucesores. En realidad de verdad, Jesucristo, más ha dejado de permanecer en la barca de Pedro para enseñar desde ella al mundo entero.

4. No nos dice San Lucas cuál fué el argumento sobre que versó el sermón.

5. Estos compañeros no eran otros que Santiago y Juan, según se deduce claramente del versículo 10.

6. Es decir, le siguieron de una manera habitual y decisiva. En efecto, hacía ya tiempo que conocían a Jesús y se contaban entre sus discípulos; sin embargo, no se habían asociado a Él de tal suerte que, de tiempo en tiempo, no se volvieran a sus ocupaciones ordinarias. Ahora, más cuando, a vista del estopendo milagro obrado por Cristo con la mira de proponer su vocación definitiva, resolvieron seguirle resueltamente.

P. JAIMÉ PONS, S. J.

El Directorio y Marruecos

El señor Gobernador ha recibido la siguiente circular del subsecretario de Gobernación, que no es otra cosa sino ampliación a la nota oficiosa que se nos transmitió por nuestro corresponsal ayer a última hora.

«De orden señor Presidente Directorio comunico a V. S. para su difusión prensa esa provincia que en Marruecos se están riñendo duros combates en la zona del Lau, desfiladero de quince kilómetros ocupado por una numerosa y bien armada fuerza; otros dos están situadas frente avanzadas Melilla y región Gomara. Los combates, hasta ahora no nos han proporcionado muchas bajas; pero aún no han finalizado. El espíritu del mando y tropas es excelente y para sostenerlo hemos enviado dos brigadas de refuerzo y preparamos otras dos. El Gobierno no ha perdido por un momento, ni su confianza, ni su serenidad, ni omitirá esfuerzos para dominar por las armas la rebelión, no solo por honor militar, sino porque la flaqueza traería un alzamiento general. Esperamos que de este período de operaciones salga el enemigo castigado y tengamos la libertad de acción para ulteriormente»

Nuevo Taller de Joyería y Platería

Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino y brillantes. Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios a que vendo mis artículos, pues dada su inmejorable calidad, son sumamente económicos y sin competencia. Artículos para regalo.

No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

DIEGO RUIZ

LA SOMBRERERIA DE MODA
Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Faja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

res determinaciones. No repararemos en dejar más o menos nutridas las guardias, pues confiamos en que guardia civil, orden público y somatenes sostendrán el orden contra cualquier intento antipatriótico. Que censura impida comentarios demoralizadores y policía persiga propaganda defalecedora y murmuraciones perniciosas. El Gobierno hará saber siempre al País su juicio sincero sobre la situación. Lo comunico a V. E. a fin de que estas instrucciones se cumplan con el mayor rigor.»

Instrucción Pública

Doña María del Carmen Gebelli Luna, solicita se le rehabilite en el percibo de la pensión que disfruta.

—El maestro de Fuenfuebrada D. Manuel Fernández Ramos, solicita una vacante por méritos en el escalafón provincial.

De Obejo

NOVENA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

El día 27 del pasado mes se dió fin en esta parroquia a la novena del Delfico Corazón que con toda solemnidad se ha celebrado durante los días de la octava del Corpus Christi.

En el altar mayor con sumo gusto preparado por doña Francisca Sánchez García y doña Eusebia García Moreno, lucían abundantes flores y profusión de luces.

Todas las noches de la novena ha habido exposición mayor de S. D. M., rosario, letanía y coplas cantadas por un coro formado de las señoritas Benita Olivares Moreno, Felipa Sánchez García, Isabel Molero Galán y Mercedes Olivares Sánchez, diáconas por la muy entusiasta en los cánticos religiosos doña Humberlina García Moreno y el sochantre de esta parroquia don Joaquín Redondo Domínguez, terminándose todas las noches con la reserva del Santísimo.

FIESTAS DE SAN BENITO ABAD

Reinó grande animación y un entusiasmo muy superior al de años anteriores para las próximas fiestas del milagroso Patriarca San Benito Abad.

La comisión de festejos la componen nuestro dignísimo alcalde don Guzmán Cubero Mirquez, acompañados de los 1.º y 2.º tenientes de alcalde don Francisco García Moreno y don Sebastián Pedrajas Savariego, quienes componen la comisión permanente de este Ayuntamiento y los cuales han variado completamente los festejos de nuestra tradicional fiesta, habiéndose hecho un programa extraordinario para los días 11, 12 y 13 de los corrientes.

Día 11, por la mañana el toque de día por la banda municipal de El Carpio y la de esta localidad. A las diez función religiosa en el Santuario de San Benito Abad, donde habrá procesión del Santo, delante del cual ejecutarán los hermanos danzadores la «típica danza de Obejo», acompañando las dos bandas de música, misa cantada que celebrará el señor cura párroco de esta villa don Andrés Sarrano Muñoz y que oficiará el sacristán sochantre de esta parroquia don Joaquín Redondo Domínguez, cantando las glorias del milagroso San Benito el R. P. Antonino Llorente, misionero hijo del I. C. de M.

A las seis de la tarde, en el real de la feria, concuso de bellezas, concierto por la banda municipal de El Carpio, baile en la caseta del Ayuntamiento y por la noche a las diez elevación de globos, fuegos artificiales, cine, inauguración de la temporada de teatro por una reputada compañía.

Día 12, por la mañana a las diez función religiosa en la parroquia de San Antonio Abad, en la que celebrará el Santo Sacrificio el referido señor cura párroco y a las doce reparto de limosna a los pobres en la casa Ayuntamiento.

Por la tarde a las seis conciertos por las bandas de música de esta villa y la de El Carpio en el real de la feria, carreras en sacos, elevación de globos y baile en la caseta del Ayuntamiento; por la noche a las diez fuegos artificiales, cine y teatros.

Día 13, por la mañana función religiosa, y por la tarde a las seis, cuecas, conciertos por las mencionadas bandas de música, bailes y elevación de globos, por la noche fuegos artificiales y teatro.—Corresponsal.

Pan higiénico "San Isidro"

Elaborado con harinas especiales de trigos rusos. De venta en la Panadería Catalana y sus sucursales.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica, entre otras disposiciones, el real decreto de amnistía que comunicó telegráficamente, reproducimos en otro lugar.

Dictando reglas para la aplicación del real decreto de 6 de Mayo último, relativo a destinos en Africa.

Reglamentando el servicio de transportes de mercancías rodadas por vías ordinarias. Se trata del transporte mercancías y viajeros y se pretende evitar las luchas y competencias, dando garantías a las empresas de transporte de correspondencia para que, cesando las subvenciones del Estado, se les conceda la exclusividad de los transportes.

Para llevar esto a cabo se crea una Junta central de transportes que presidirá el subsecretario de Gobernación y de la que serán vocales el Director general de Comunicaciones, el de Obras Públicas, un jefe del Centro Electrotécnico, representantes de los Ministerios de Hacienda y del Trabajo, del Real Aero Club y de las Cámaras Agrícolas y de Comercio.

Se crean también juntas provinciales. Real decreto resolviendo el expediente promovido por los arquitectos que solicitan la colegiación forzosa y la mutualidad entre los colegiados.

Para atender a esto, si es preciso, se promulgará una ley.

Subsecretaría

Durante la ausencia del general Vives, que marchó con el Rey al Valle de Arán,

se encargará del despacho de la subsecretaría, el Director general de Agricultura don Vicente Archa.

El decreto de amnistía

«A B C» publica un artículo comentando el decreto de amnistía que elogia, así como la diligencia del Directorio.

Lo califica de acierto, por lo que recogerá general aplauso.

De Guerra

A mediodía se presentaron todos los jefes de sección del Ministerio al nuevo subsecretario de Guerra Duque de Tetuán.

Hizo la presentación el general Correa.

Despedida

El lunes, a las doce, se despedirá de sus compañeros del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que ha sido fiscal de dicho alto Tribunal señor García Moreno.

Estella

El marqués de Estella ha despachado hoy con los subsecretarios de Estado y de Gobernación.

Luego le visitaron el Director de Rentas, el Embajador de Francia, el Capitán general, los generales Suárez Inclán, Villalba y Borbón y el Presidente de la Cámara de Comercio.

Esta tarde, acompañado del embajador de la República del Salvador, irá a ver el proyecto de monumento a Isabel la Católica que se erigirá a la inolvidable reina en aquella república americana.

El Alcalde de Madrid

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en pleno, para elegir alcalde de Madrid al Duque de Arión, exdiputado a

Cortes por Toledo, Grande de España y muy significado palatino.

Gobernador de Madrid

Ya hay Gobernador civil en Madrid. Esta mañana el Duque de Tetuán ha dado posesión al nuevo Gobernador que es don Ignacio Peñalver y Zamera.

Dimisiones

En plena sesión el teniente de alcalde Sr. Arteaga dimitió su cargo.

Después el Sr. Martínez Peiro dijo que todos sus compañeros que tienen cargos se hallaban propicios a dimitir.

Se comenta el hecho de que el Sr. Alvarez Arranz a quien se indicaba para alcalde no haya obtenido ningún voto y que después haya recibido en su casa cuarenta tarjetas de otros tantos concejales que le reiteran su adhesión.

Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina habrá la próxima semana los siguientes juicios:

Lunes, contra el soldado Pablo López, por robo.

Martes, contra Matías Chico, por estafa.

Miércoles, contra Rafael Mario, por hurto. Contra Serafín María, por hurto.

Jueves, pleno.

Viernes, contra Antonio Huertas, por insulto, y contra Abdel Kader Amur, por desertión.

Sábado, contra Juan Legaña, por hurto, y contra el soldado del tercio Antonio Pato, por hurto.

Sábado, pleno y Asamblea de San Herenegildo.

Con fines políticos

De la Alcaldía comunican que ciertos sujetos, con fines políticos y de estafa, se presentan en algunas casas y dicen que van a cobrar los arbitrios municipales por máquinas de coser.

Se advierte al público que en los presupuestos no existe tal arbitrio y no se dejen engañar.

El alcalde

El Duque de Arión, elegido hoy alcalde de Madrid, se halla en Londres, donde se ha comunicado el nombramiento, para que se traslade a la Corte.

Marruecos

Abdel-krim

Melilla.—Se asegura que Abdel-Krim se trasladó en una gasolinera a Gomera, para dirigir los combates en que toman parte sus jarquenos.

Parte oficial

Muy avanzada la madrugada se facilitó a la prensa el parte oficial que dice:

En la zona occidental la columna de Ulad Lan se puso en movimiento a las seis de la mañana, siendo fuertemente hostilizada por el enemigo, desde Sep al poblado de Tis-Garif.

El numeroso enemigo hizo que sostuviéramos un violento combate que terminó desalojando nuestras tropas al enemigo del lugar que ocupaban, donde han vivaqueado las fuerzas del general Serano.

La dirección de la operación de hoy la ha tenido el comandante general.

Hemos tenido sensibles bajas que comunicaré una vez que las conozca.

La columna del general Grund salió al encuentro del enemigo, que estaba en Rio Uliare.

El enemigo hostilizó la columna desde trincheras y cuevas.

Tuvimos cinco heridos, de ellos uno grave.

El enemigo ha retirado 40 muertos y más de 300 heridos.

El espíritu y bizarría de nuestras tropas son admirables.

Nos mantenemos en unas alturas que dominan los puntos en que antes se apostaba el enemigo.

La aviación ha contribuido con su esfuerzo al mayor éxito de la operación, bombardeando los núcleos enemigos y singularmente Kcbbá Darsa.

Además ha llevado correo, y medicinas y ha servido de enlace al mando.

En Larache sin novedad.

En la zona oriental un grupo atacó un poblado de Yebel Uliá Anud.

Fuerm rechazados por la gente del poblado y de la mia de Zania Aband.

El enemigo dejó en nuestro campo cuatro muertos y no pudo llevarse el ganado.

Barcelona

Pesquisas

El jefe superior de policía realiza pesquisas para descubrir a los autores de la falsificación de sellos municipales y ha detenido a Pedro Yusi, Salvador Cortés y Joaquín Jurestes.

La escuadra

A las diez de la mañana salieron del puerto el acorazado «Alfonso XIII», el «Jaime I» y tres destroyers.

Hasta salir del puerto les dieron escolta los hidroaviones de la aeronáutica naval.

Defunción

Ha fallecido la Marquesa de las Aguas, doña María de los Ríos.

Tropas

En virtud de órdenes recibidas en Capitanía general, ha embarcado un batallón del Regimiento de Jaén para Ceuta.

El embarque se ha verificado a media día a bordo del vapor «Romen».

Manda el batallón el teniente coronel don Jesús Marín.

Las fuerzas que embarcaron son un comandante, 4 capitanes, 10 tenientes, un capitán médico, un capellán, 74 suboficiales y sargentos y 625 entre cabos y soldados.

Presenciaron el embajador, los gobernadores civil y militar, los generales con mando y numeroso público.

Una música militar interpretó escogidas piezas.

Se dieron muchos vivas a España.

Preparados

Se ha dispuesto que marchen a Alicante a la primera orden el batallón de cazadores de Barcelona, el de Estella y el de Alfonso XII, que guarnecen Montjuich, Granollers y la Seo de Urgel y una batería de regimiento de Montaña.

El Rey al Valle de Arán

Zaragoza

En el expreso de Madrid de esta madrugada llegó a Zaragoza, para continuar su viaje a Lérida, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El tren expreso llegó a la estación del Campo Sepulcro a las dos y media de la mañana y de él se desengancharon los coches destinados al Rey, su séquito y servidumbre y se formó un tren especial que pasó a la estación del Norte para desde allí continuar hasta Lérida.

El gobernador civil don Manuel Semprún esperó en Alhama al expreso y siguió después en el tren Real hasta Taradienta (Huesca), desde donde regresó a Zaragoza en el tren correo de Barcelona.

A la estación acudieron las demás autoridades de Zaragoza.

En Lérida

Lérida.—Llegó don Alfonso en un tren especial.

Le recibieron el capitán general don Emilio Barrera, el general jefe de Estado Mayor don Ignacio de Despujols, el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala, el vicepresidente de la misma señor barón de Viver, las autoridades locales y de la provincia, el ingeniero jefe de Obras públicas don Blas Sorribas, varios aristócratas y muchas otras personalidades.

Permaneció dos horas en Lérida, de donde salió en auto para Balaguer. Allí visitará el Santo Cristo.

Estuvo en la central telefónica de la Mancomunidad, dirigiéndose luego a Camarasa para visitar la central de energía eléctrica, asistiendo a la comida que le ofrece la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro.

Al salir de Camarasa efectuó la travesía del embalse en una gasolinera hasta Terradets, donde subió de nuevo en auto hasta la Poba de Segur.

La Energía Eléctrica de Cataluña le obsequiará con una merienda, terminada la cual se dirigirá a Los Molinos, donde pernochará.

Mañana visitará la instalación de Capdella, yendo en el funicular a los legos de Estangent, en donde se celebrará una misa de campaña, terminada la cual se almorzará.

Regresará a Los Molinos, saliendo en auto para el Valle de Arán.

En Salardú el diputado provincial señor Tous le obsequiará con una merienda en la plaza de la iglesia.

Desde Salardú irá a Les, saludándole en el trayecto los alcaldes y vecinos de Bagelgne, Tredós, Mongarri, Artias, Garós, Casarill, Escunau, Vetreu, Gausach, Casan, Vilae, Aubert, Las Bordas, Bordeta, Arrú, Vilamós, Ares, Bosost, Canejan, Baujen, Portant y otras localidades.

En Les, donde pernochará en el chalet de «La Productora», cenarán S. M. y la comitiva.

Nuevos detalles

Al llegar a Lérida esperaban en la estación todas las autoridades y numeroso público, que ovacionó al soberano.

En la Rambla de San Fernando tributó honores al monarca una compañía del regimiento de Albuera con bandera y música.

Por la calle Mayor se dirigió a la Catedral, donde entró bajo palio. Se cantó un Te Deum.

Todos los balcones de las casas estaban adornados.

El Rey visitó detenidamente la Catedral, que es monumento nacional.

Después en los jardines de los Campos Eliseos revistó los somatenes y de allí a Balaguer en automóvil, según hemos dicho.

La llegada a Camarasa fué a las doce y treinta.

A las cinco de la tarde ha llegado a Tarra des.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el nombramiento de delegado gubernativo de Totana, a favor del comandante de infantería don José Olarieta.

Cesa el delegado de Barco de Valdeorras capitán de infantería don Alfonso Ferrer y se nombra para sustituirle al de igual empleo y arma don Manuel Ariza.

Se nombra ayudante del capitán general de la Gran Canaria, al comandante de Estado Mayor don José del Campo.

Idem del general de brigada Sr. Queipo de Llano, al comandante de infantería don Emilio Sánchez García.

Príncipe

Gibraltar.—Hoy es esperado en esta plaza S. A. R. el Príncipe Humberto de Piemonte, heredero del Trono de Italia, que viene a bordo del buque de guerra «San Giorgio», de paso para América, donde va en visita oficial.

El «San Giorgio» viene escoltado por el crucero italiano «San Marcos», y de este puerto saldrán para recibir al Príncipe y escoltarlo, los torpederos ingleses «Splendid» y «Tourmaline».

De nuevo se hará a la mar el «San Giorgio», el día 8 del actual.

No habrá fiestas oficiales, ya que la visita del heredero del Trono italiano, es de incógnito.

Ascensos del mes

En este mes habrá los siguientes ascensos.

Estado Mayor, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Infantería, un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y seis tenientes de la escala activa, y de la escala de reserva un capitán, siete tenientes, 14 alféreces, 15 suboficiales.

Caballería, un teniente coronel, dos comandantes y tres tenientes de la escala activa, y de la reserva tres alféreces y tres suboficiales.

Artillería, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y un teniente.

Ingenieros, un comandante y un capitán.

Guardia civil, un comandante, un capitán, tres tenientes, y cinco alféreces; ingresan dos tenientes y ascienden dos suboficiales.

Carabineros, un teniente.

Intendencia, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Sanidad, un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Clero castrense, un capellán segundo e ingresa un capellán tercero.

Oficinas militares, un archivero primero, un segundo, un oficial primero y un segundo, un escribiente de primera y uno de segunda.

Carreras y muertos

A las seis de la mañana con gran animación ha comenzado la carrera de las 12 horas en la que han ocurrido varios accidentes.

Carca de Pozuelo un automóvil ocupado por 5 individuos al llegar al kilómetro 83, de la carretera de la Coruña, volcó y resultaron Pablo Diez Diez, muerto; Ildelfonso Diez Diez, grave; José Leiva y Emilio Santana, gravísimos.

Fueron conducidos a la Clínica del automóvil club, donde se prestó a los heridos asistencia facultativa.

A las 8:30 un automóvil guiado por su dueño el marqués de Córdoba, a causa de un mal viraje resultó gravísimo.

Fué atendido en el puesto de socorro de Guadarrama.

En el kilómetro 85 volcó otro automóvil y resultó herido el soldado de intendencia Manuel González.

EN CUARTA PLANA

Léanse en cuarta plana:

El tiempo.

El Boletín Religioso.

Villafraña.

Gobierno civil.

Folletín.

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilas de la Frontera

BALNEARIO DE CORCONTE

La mejor estación balnearia del mundo por la eficacia de sus aguas, únicas disolventes de los cálculos del riñón y de la vejiga. Hacen expulsar en todos los casos el ácido úrico y curan radicalmente los cólicos nefríticos. El clima es maravilloso para las personas débiles, pues respiran allí a pleno pulmón las nieblas yodadas del Cantábrico, tan sedantes y tónicas para los temperamentos nerviosos.

Gran Hotel moderno con lujosos salones, esmeradísimo servicio y cocina selecta.



TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

PÍDA USTED DETALLES A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PASEO DE PEREDA, 36 SANTANDER

FIN DE TEMPORADA NICOLÁS GUIRAO

realiza todos los artículos de su establecimiento con 25 POR 100 DE DESCUENTO

Lanas, crespones, mesalinas, batistas, percales, vichys, telas blancas, telas para sábanas, jerseys de seda y lana, camisetas, medias, calcetines, sombrillas, confecciones, pañuelos, volles, cretonas, etcétera, etc., a precios sumamente baratos.

No se debe comprar sin visitar esta casa — Ventas al contado

TOROS

Corrida de la prensa

Se verifica la corrida a beneficio de la Asociación de la prensa.

Ocho toros para Maera, Nacional, Lalandia, Villalta y Albabeño.

La plaza presenta magnífico aspecto. Está adornada con tapices de la real casa.

Hay muchas señoras luciendo mantillas y mantones de Manila.

Maera veronicea bien. Los palitroqueros cumplen.

Maera despacha al primero de media que basta.

Segundo, berrendo. Marcial Lalandia es aplaudido veroniceando y en quites.

Torea de cerca y da un pinchazo hondo. Palmas. Sigue la corrida.

El decreto de amnistía

(Recibido por telégrafo)

Preámbulo del decreto

Señor: Muy diversas circunstancias aconsejan al Directorio elevar a Vuestra Majestad una amplia amnistía, y no es la menos señalada el fin que tras largo y laborioso proceso ha tenido la causa incoada contra el exalto comisario de España en Marruecos, como consecuencia de los sucesos ocurridos en la Comandancia de Melilla en el mes de Julio de 1921.

La adversidad, que persigue a veces al mejor de los ejércitos de forma inesperada, engendradora del pánico, que es expresión de todas las miserias y debilidades, contrarias al honor militar de un ejército, castigó al nuestro, valiéndose acaso del momentáneo desequilibrio mental o espiritual de un caudillo que ofrecía hasta entonces todas las garantías para encomendarse a las más difíciles contingencias.

Posteriormente y por espacio de tres meses, viene realizando nuestro Ejército en África, con la cooperación de la Marina, una labor que le ha hecho recuperar el amor y la confianza del país.

Graves fueron aquellas horas para la Patria, y aún hoy son muchas las familias que visten luto por lo que entonces acaeciera, hechos éstos que están en la actualidad sometidos a la sanción de un Tribunal militar.

Pero también la política envenenó con sus pasiones, y de aquellos hechos en los que aquellos que intervinimos dejamos poner las manos pecadoras; se quiso hacer un programa agigantando los hechos, que por ser contrarios a la hidalguía nacional lo encontró el eco que esperaban sus patrimonios, estableciéndose en la raza la seriedad característica, que por haber acometido las más extraordinarias empresas no ha podido librarse de unir a sus gloriosos triunfos los más acerbos dolores.

En estas circunstancias resurge en España el Poder público fortalecido, y por ello no precisamos, pues, extremos rigores para fortalecer su prestigio, y cuando toda España da pruebas de que

quiere regenerarse, cuando el Gobierno alienta la esperanza de resolver en breve el problema de Marruecos en término que sin intranquilidad ni zozobra se desenvuelva normalmente, cree el Directorio acertado un amplio indulto aplicable no sólo a los delitos militares que han sido objeto de sentencia o están todavía sometidos a proceso, con motivo de los sucesos de Julio del 21, sino también a toda clase de delitos políticos, de imprenta y aún a los comunes, seguro el Directorio de que con esta nueva prueba de clemencia de Vuestra Majestad y su disposición a ser inexorable para aquellos que entorpezcan la labor de la salvación de la Patria, determinará en todos un propósito de enmienda en su manera de obrar.

Por todo lo expuesto, el presidente, de acuerdo con todos los generales del Directorio, acuerda someter a vuestra regia sanción el presente decreto de amnistía.

Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad.

Parte dispositiva

La parte dispositiva del R. D. de amnistía, dice así:

Art. 1.º. Concedo amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta.

A) A los condenados por delitos o faltas cometidos por medio de la imprenta, grabados, o por medio de la palabra hablada, exceptuándose los de injurias y calumnias que afecten a particulares y los que se refieran a la integridad de la Patria.

Cuando se trate de delitos perseguibles a instancia de parte cometidos por medio de la Prensa, por senadores y diputados posteriores al decreto del día 7 de Enero, quedará en suspenso su tramitación judicial hasta que unas Cortes resuelvan sobre la concesión del duplicatorio.

B) A los condenados por delitos previstos y penados por las leyes electorales vigentes.

C) A los condenados por las transgresiones penadas por el real decreto del 29 del mes último, cuales son obligaciones, excitaciones, huelgas, etc., a excepción de los insultos inferidos a la fuerza armada.

D) A los castigados por desobediencia, cuando ésta consista en quebrantamiento de destierro.

E) A los condenados por delitos de negligencias, previstos y penados en el artículo 275 del Código de Justicia militar.

F) A los castigados pertenecientes al Ejército o la Armada por contraer matrimonio faltando a las disposiciones dictadas sobre este extremo y a los sacerdotes y jueces municipales que autorizaron los matrimonios.

Art. 2.º. Será condición indispensable para la concesión de la amnistía que las personas beneficiadas estén a disposición de las autoridades españolas o que se presenten en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este real decreto.

Artículo 3.º. A los condenados a la pena de muerte se le conmutará esta pena por la inmediata.

HACIENDA

En la plantilla que regirá con carácter provisional, corresponde al servicio provincial de Córdoba la siguiente: Delegación de Hacienda y dependencias de la misma: Dos jefes de Administración, 10 jefes de Negociado, 34 oficiales y 14 auxiliares.

DE SOCIEDAD

El lunes son los días de don Formin Horriño.

—Estuvo en Córdoba don Luis Pallares.

—Procedente de Córdoba se encuentra en Sevilla doña Concepción Rey Heredia, acompañada de sus sobrinos doña Concepción y don Francisco Rivera Rey.

—Marchó a Madrid don Francisco de la Cruz Coballos.

—Regresó a Sevilla el general Gabarrón.

—Llegó de Castro del Río don Andrés P. Criado Criado.

—Llegó de Huelva, el magistrado excedente don Agustín Aranda.

De interés para las Comunidades religiosas

El decreto-ley de presupuestos generales del Estado, que se publicó en la «Gaceta» del día 1 del actual, contiene el siguiente artículo que transcribimos íntegro:

«Artículo 31. Quedan exentos del pago de la contribución territorial urbana los edificios o conventos ocupados por las Ordenes o Congregaciones religiosas establecidas legalmente en el Reino, con sus dependencias adecuadas a la vida espiritual o conventual, siempre que una u otras no produzcan a sus dueños particulares alguna renta.

No se comprenden en la exención los locales destinados a alguna industria, a la enseñanza retribuida o a cualquier otro fin de carácter lucrativo.»

Como se verá por el texto de la disposición anterior —dice «El Siglo Futuro»—, en ella se repara la injusticia que Gobiernos liberales anteriores venían cometiendo, siendo nuestro propósito, al publicar el artículo de referencia, hacerlo constar así, y de paso ponerlo en conocimiento de las Ordenes y Congregaciones religiosas a quienes interesa.»

Suscribimos con mucho gusto esta declaración de nuestro querido colega.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 7 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 3.60 pesetas. Id. sin hueso 4.72.

Ternera con hueso, 4.00. Id. sin hueso, 5.20.

Macío, a 2.90.

Registro del 5 de Julio de 1924.—Semana del 6 al 12 de Julio.

MAYORES

Don Francisco Barrionuevo 1, a 3'35 pesetas; don Domingo Montero 6, a 3'35; don Antonio Castro 7, a 3'35; don Gaspar Rojas 10, a 3'35; don Francisco Luna 6, a 3'35; don Antonio Pino 20, a 3'36; don José Riobó 6, a 3'36; don Miguel Riobó 4, a 3'36; don Rafael Enriquez 4, a 3'37; don Rafael Rodríguez 12, a 3'38; don José Pino 10, a 3'40; don Francisco Martínez resto, a 3'40.

TERNERAS

Don Francisco Barrionuevo 3, a 3'78; don José López Serrano 3, a 3'78; don Fernando Serrano 7, a 3'78; don Antonio Pino 5, a 3'79; don Rafael Rodríguez 6, a 3'80.

MENORES

Don Esteban Díaz 3, a 2'38; don Gabriel González 30, a 2'38; don Sandalio Vidal 30, a 2'39; don Francisco P. Jura 25, a 2'39; don Gregorio García 10, a 2'39; don Rafael García 25, a 2'40; don Víctor Milla 20, a 2'40; don Francisco Martínez resto, a 2'40.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'10 a 3'15 para el ganado vacuno; de 3'35 a 3'40 para terneras, y de 2'13 a 2'15 para lanar y cabrío.

MILITARES

El lunes 7 se reunirá en el Gobierno Militar la Junta reglamentaria de alquileres para tratar del arriendo de un edificio, en que ha de instalarse el Colegio Preparatorio Militar.

—El teniente de Caballería don Antonio Aguilera, marcha a Málaga.

—Se despide el coronel de Caballería don Baltasar Gil Picache, para Jaén, y el alférez don Dionisio Ayala Díaz, para Sevilla a incorporarse al regimiento de Alfonso XII.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá.

HACIENDA

Los católicos pudientes pueden hacer mucho en ese sentido.

El ejemplo de «La Verdad», de Murcia inaugurando un kiosco el 29 del pasado Junio, debe seguirse en todas las capitales de provincia.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Mariano Díaz Rojano, de erosión en la mano izquierda; Leopoldo Pellicer, de herida en la mano izquierda; Rafaela Galiano Molina, de herida incisa en el antebrazo izquierdo y Antonio Luque López, de contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

LA FEDERACION GREMIAL

Nuestro distinguido amigo don José Carrillo Pérez, Presidente de la Confederación Gremial Española, nos envía copia del real decreto de alquileres, prorrogado por el Directorio, debido a la gestión de dicho organismo y el decreto modificando el artículo 198 de la ley del Timbre, que también se debe a análogas gestiones.

También nos remite una extensa carta circular, en la que dá cuenta de las nuevas entidades confederadas y de la labor que han realizado cerca del Consejo del Trabajo, respecto al Congreso internacional de clases medias y la labor confederal en Cataluña.

MERCANTIL

Ha quedado disuelta la Sociedad mercantil Tejada y García, de la que formaba parte don Valentín García del Campo, el que se ha hecho cargo de su activo y pasivo, para continuar por su sola cuenta el negocio de coloniales por mayor a que venía dedicándose la entidad disuelta.

Al mismo tiempo, ante el notario de esta ciudad don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha conferido poder general para que le representen en todos los actos y operaciones de su negocio a don Bartolomé Jurado Carrero y a su hermano don Manuel García del Campo, antiguos dependientes y colaboradores de la casa.

EL PRECIO DE LA LECHE

Se ha dispuesto que el precio de la leche sea de 80 en vez de 70 céntimos.

DENUNCIADOS

Lo han sido por escándalo en la calle Abéjar, Feisa Rodríguez Vidal y Antonio Moya Pérez.

NO HAY DERECHO!

En la Comisaría comparece Manuel Espina Almansa, estudiante, y denuncia a José Porras, con domicilio en la calle de Manriques, que en unión de otros varios jóvenes, que donde quiera que le encuentran, se moñan de él dirigiéndole insultos.

ENTRE ELLAS

Matilde Muñoz Sánchez y Estrella Alvarez, rieron en la casa número 34 de la calle de San Francisco, promoviendo un descomunal escándalo. En la refriega desapareció una medalla de oro propiedad de la primera que valora en 45 pesetas.

La segunda tuvo que ser curada en la Casa de Socorro de erosiones en la garganta.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Por disposición del Excmo. Sr. General Gobernador civil Presidente, los precios que han de regir para la carne, en la próxima semana y hasta nueva cotización, son los siguientes:

Carne de vaca con hueso, 3'60 pesetas kilo; idem sin hueso, 4'72; idem de ternera con hueso, 4; idem sin hueso, 5'20; macho, 2'90; borrego, 3'50.

LECCION SACRA

Mañana a las 12 el P. M. Seguí, propondrá en la Real Colegiata de San Hipólito la lección sacra que dedica a los Caballeros de la Inmaculada, de cuya congregación es digno director.

ECONOMOS

Han sido nombrados curas economos de Cardenosa don José Cuadra Martínez y de Las Pinedas don José González Pérez.

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo son las siguientes:

Don José de la Liada, San Felipe, 11; don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 71; Herederos de García Góngora, Torres, 2 y don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 23.

COMISARIO REGIO

Por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 3 del actual, ha sido nombrado Comisario Régio Presidente del Consejo de Fomento de esta provincia el Ilmo. señor Conde de la Cortina.

Felicitemos al respetable amigo por esta ratificación de confianza que en su honor se hace.

El señor Conde de la Cortina había desempeñado dicha comisaría en el anterior ejercicio.

CABALLERIAS

De las inmediaciones del cortijo La Montesa, término de La Rambla, han hurtado una caballería de la propiedad de Rafael Ariza Alvarez.

También de terrenos del cortijo La Cruz, demarcación de Bujalance, han robado una caballería mayor propia de Juan Cebrían Castro.

TIMBRE DEL ESTADO

Reformas sobre los artículos envasados

Por real decreto del Directorio publicado en la «Gaceta» del 20 del pasado mes, se modifica el impuesto del Timbre sobre los envases, estableciendo las variaciones siguientes:

1.ª Los envases de artículos alimenticios de primera necesidad, los medicamentos y los elementos que sirvan para curas quirúrgicas, llevarán un timbre de 0.05 pesetas, si su valor es de una a dos pesetas, y de 0.10, si pasa de dos en adelante.

2.ª Todos los envases que no sean los anteriores, se sujetarán a la siguiente escala de precios de venta:

De más de 1 a 3 pesetas, 0.10 pesetas; de más de 3 a 5, 0.15; de más de 5 a 10, 0.20; de más de 10 a 15, 0.30; de más de 15 a 25, 0.50; de más de 25 a 50, 0.75; de más de 50, 1 peseta.

3.ª Todos los envases estarán reintegrados desde el momento de su entrada en los locales de venta y almacenes y depósitos de comerciantes.

NOTICIAS

DE PROPAGANDA CATÓLICA

Sigue teniendo seguidores la iniciativa de la propaganda.

Hay quien nos ofrece listas para todos los periódicos católicos de Madrid y de Córdoba y su provincia, hay quienes se ofrecen a repartir gratis los impresos que a tal efecto se le envíen, hay quien pide que pensemos en fundar cuanto antes el kiosco católico, y hay quien nos envía pesetas para ayuda de esta propaganda.

El digno párroco de San Pedro, don Joaquín Tirado Redondo, en expresiva y laudatoria carta, que agradecemos, nos envía 25 pesetas para que las empleemos en la propaganda o en la forma que estimemos más oportuno.

Respecto a la indicación del kiosco, hemos de decir que nuestro Director la defendió en Asamblea de la Prensa Católica y que figura en las conclusiones.

Solo falta dinero para llevarla a la práctica.

ROBO

En la calle Cuesta de la Iglesia, número 31, en Aguilar, domicilio de don Manuel Jiménez Clavería, se ha cometido un robo.

Los sacos se llevaron una sortija de oro forma lanzadera, varios trajes, ropa blanca y un par de zapatos de caballero.

INCENDIO

En la Dehesa Boyal de Benamejil, término de Palenciana, se declaró un incendio ardiendo unas 50 hectáreas de pasto bajo, cuyas pérdidas se calculan en 400 pesetas.

LABORATORIO

Se ha suprimido el funcionamiento del Laboratorio establecido en el distrito minero de Córdoba.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 6 de Julio de diez y media a doce y media en el paseo de la Victoria.

1.ª Pasodoble «Jacob», X.—2.ª «Alborada Gallega», P. Veiga.—3.ª «Ave-lanas calientitas», foxtrot, A. Contreras, (1.ª vez).—4.ª «L. Arlesienne», (a petición), Bicét.—5.ª Sinfonía de Raymon, A. Thomas.—6.ª Pasodoble «Los cadetes de la Reina», P. Luna.

PÉRDIDA

En el trayecto comprendido entre Avenida de Cañalejas, Gran Capitán, Góngora, San Miguel, Mármol de Bafuñales, Diego de León y Duque de Hornachuelos, se ha perdido el día 3 de Julio, por la tarde, un brillante grande, rodeado de platino, con turca para ser montado en sortija y botón.

Se trata de un recuerdo de familia, y la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, a la redacción del «Diario Liberal», Gondomar 10, (Circulo Liberal), será gratificada espléndidamente.

PRESUPUESTOS APROBADOS

Por R. O. fecha 2 del actual, ha sido autorizado el presupuesto ordinario votado por la Diputación provincial de esta provincia, para el ejercicio de 1924 25.

También ha sido aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Córdoba.

PASO DE TROPAS

Esta noche pasarán para Canta 200 plazas de Ingenieros y Sanidad Militar y una sección del regimiento de Telégrafos, con 50 individuos.

REYERTA

En el cortijo de «Doña Sol», de este término, cuestionaron los obreros Antonio Bellido Palomo y José Fernández Aguilera. Este con un rastrero de madera, ocasionó al primero una herida contusa en la región occipital, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

ESCÁNDALO

En el Gran Capitán promovieron un fuerte escándalo Rafael Sánchez Castro, Emilia Gutiérrez Ruiz y el esposo de ésta Faustino Rubio Villarreal. Este agredió a los dos a puñetazos, causando lesiones leves, dándose a la fuga.

En el Arco Bajo han sido detenidos por escándalo, Francisco Losada Romero y Francisco Fernández Delgado.

EMBRIAGUEZ

Manuel Salido Cobos, ha sido detenido por embriaguez, en la plaza de S. Agustín.

EL PROCURADOR RUIZ GALVEZ

Ha fijado su residencia y despacho en Madrid, en la calle de Prim número 16, piso 1.º, nuestro antiguo y buen amigo don Eugenio Ruiz Galvez, que durante largos años ejerció su carrera de procurador en Puente Jenil y perteneció como correspondiente al periódico de Córdoba.

LA CALVICIE

Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua «La Flor de Oro», por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color. Se vende en las perfumerías y droguerías.

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo «Camareiro Alto», situado en la Campiña de este término municipal. Informará don Armando la Calle, Madera Alta, núm. 24.

Academia Civico Militar

Plaza Santa Catalina, 7

Preparación carreras militares. Armada, Condestables Armada, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas e Industriales, Comercio, Idiomas. Ha obtenido los números 16 y 31 de ingreso en la actual convocatoria Academia Infantería y el número 1 en la Escuela Peritos Agrícolas. Internado inmejorable. Informes gratis. Pidan reglamentos.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias :: Cirugía

Consulta de 12 a 2 y 4 a 6

Ambrosio Morales, 1

CASANA DENTISTA

Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE... TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS...

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios de cada 10 días de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100; y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600 y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 sólo pagarán 5 pesetas.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz) Clorurado sólido, sulfuroso de gran concentración, sobresaturado de gases sulfúricos y de gran fuerza radiactiva. Premiado en varias Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulosas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas. Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amfitejes, y los de desinfección recomendados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carrajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes. Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias. Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

Quinofebrina SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRAS PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRAS PERNICIOSAS y Tercianas. Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

PURGATINA SAIZ DE CARLOS

Curación del estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos, indigestión y atonía intestinal, se curan con su uso continuado.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Serrano 28 y 30.—MADRID

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Vera Cruz y Tampico. Salidas de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Vera Cruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley Usadlas por higiene y para evitar contagios



La borrachera no existe ya

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar el borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconstruido a millares de familias, han salvado a millares de hombres del opróbrio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

Desconfiad de las imitaciones

De venta en todas las buenas farmacias. COZA POWDER Co.—11 bis, RUE MAUBEUGE, París. Depósitos: Farmacia DR. MARIN, Cánovas, 12.—CORDOBA

Mantecas finas «Lorensons», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y fuerza con las mantecas extranjeras. Probadas y que carece de salchichas. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pazo, Reloj, 1.

En los cuatro puntos cardinales.



LICOR del POLO

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos los han usado y oirá V. maravillas. Pida lo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.



CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Juan Pastor, Gutiérrez de los Ríos, 20, droguería.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda en Obispo un hermoso y nuevo local propio para teatro o cinematógrafo y demás espectáculos de élite, durante las próximas fiestas de San Benito, del 9 al 14 de Julio, ó por más tiempo si así conviniere. Para tratar, o en el dueño o citado pueblo, don Antonio Barrios Coslado.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

Table with weather data: EN VEINTICUATRO HORAS, Temperatura máxima al sol, y al aire libre, Temperatura máxima a la sombra y al aire libre, etc.

Observaciones a las 7 de la mañana

Table with weather data: Altiura barométrica en mm., Temperatura a la sombra, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis.

De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se alquila local para oficina ó tienda, con dos ó tres habitaciones, según convenga. Darán razón: Blanco Belmonte, 20.

FOLLETO DE «EL DEFENSOR»

515

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

las faltas y el arrepentimiento, con voz oída hacia lo grande y extraordinario y cédil hasta el punto de no corresponder nunca como debía a los divinos llamamientos, poco tiempo después estar arrodillado á los pies del abad Juan de Vergara, que la oía en penitencia.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda en Obispo un hermoso y nuevo local propio para teatro o cinematógrafo y demás espectáculos de élite, durante las próximas fiestas de San Benito, del 9 al 14 de Julio, ó por más tiempo si así conviniere. Para tratar, o en el dueño o citado pueblo, don Antonio Barrios Coslado.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Santos Romano y Isidoro. San Cayetano.—Novenas a la Santísima Virgen del Carmen, del 7 al 16.

Por la mañana a las 7, misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la Novena y gozos cantados. Por la tarde a las 8, exposición de S. D. M., rosario, letanía, sermón, novena, y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Símulo Sacramento.

Los sermones del novenario están a cargo del M. R. P. Rafael de Santa Teresa, P. Ior de San Cayetano.

Continúan los cultos del primer día por la mañana D. Manuel Enriquez Barrios, por su esposa difunta, y por la tarde D. Miguel Cañas y señora, por sus difuntos.

San Rafael.—El día 7 del actual media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que predicará el Sr. Capellán La Misa de Comunión se dirá a las 8. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Segrario. Estos cultos se celebran a intención de D.ª Carmen Caparro y Cebanás, por su difunto esposo D. Juan A. Ceballos Buldevilla.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, á las siete y media otra á las nueve. En la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio, y la misa segunda se dice á las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós años del glorioso Arcángel los viernes el Via-Cruce, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El mismo día 7, a las diez de la mañana, se celebrará una función solemne dedicada al glorioso Arcángel por una familia devota, en la que predicará el R. P. Lorente, Misionero del Corazón de María, de la residencia de esta Capital.

San Agustín.—El domingo primero de mes, la Cofradía del Símulo Rosario, celebrará sus cultos en la forma siguiente:

Por la mañana a las 8 30, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y violines. A continuación, imposición de medallas a los nuevos asociados.

Por la tarde a las 8, exposición de S. D. M., estación, rosario con cánticos, consagración a la Símula Virgen del Rosario, sermón, bendición, reserva y procesión por el interior de la Iglesia.

Todos los Cofrades pueden ganar tres indulgencias plenarias: 1.ª por confesar y comulgar; 2.ª por visitar a la Símula Virgen del Rosario; 3.ª por asistir a la procesión.

gustos acerca de Andeca y sus vicarías, de Garol; de Rodríguez, de Pelayo, de los gozos cristianos, de los árabes y moros musulmanes.

El medio de aquella curiosidad y del vivo interés con que se escuchaba el relato, oían y oían veces repetido, del escudero de Garol, descolado como sentimiento general y culminaba en el libro por la vuelta del señor de Abazusa y las Amezcua, el encorramiento de sus hazanas; la ponderación de sus virtudes y del gran servicio con que iba a coronar sus glorias, devolviendo a los vascones las ciudades y territorios usurpados.

Aquel ejercicio era todavía mayor de lo que ellos mismos al pronto se figuraban.

Comprendidos luego que si las esperanzas y promerimientos de Garol se realizaban, quedaba inutilizado el altar y desvanecida, por consiguiente, la tubercina que se levantaba en el horizonte de los Pirineos, perdida de horror y tempestad.

Mientras Teodosio estaba en el templo, habíase reunido el aire libre y bajo la copa del solb lame-

Se está practicando en esta Iglesia la devoción de los «Quince Sábados del Rosario». Hoy es el segundo y el ejercicio será a las ocho y tres cuartos de la tarde.

Todas las misas que se celebran los días 6 y 7 del actual, en el Segrario de la S. I. O., serán ofrecidas por el alma de D. Juan A. Cabello Eoldavilla, (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda é hijo, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Símula Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Aguilar anuncia segunda subasta para el arrendamiento del servicio del alumbrado público de aquella ciudad por medio de la electricidad.

Se ha ordenado el traslado de los presos Manuel Cecilia Bermúdez y Manuel Córdoba Abad, al penal del puerto de Santa María.

Se ha expedido licencias de coza á don Francisco Natera Rodríguez y don Joaquín Natera Rodríguez, de Almodóvar del Río y don Francisco Gómez López, de Bajalano.

De Villafranca

CULTOS

Durante la Octava del Corpus Christi se ha celebrado en esta parroquia, con gran solemnidad, a novena al Divino Corazón de Jesús, notándose gran concurrencia, y terminó el viernes, día en que la Iglesia celebra la fiesta del Corazón del Peñón con una comunión general muy numerosa, y por la tarde con la procesión de la preciosa imagen del Corazón Divino, recorriendo las calles y plazas de la población, y en la que el pueblo durante su trayecto no dejó de entonar cánticos, en los que prolegaba la soberanía del Corazón de Jesús y el amor y reino sobre los hombres.

El día de San Pedro se celebró la fiesta de la Fransa Católica, por la mañana, con la misa solemne, exposición de S. D. M., pláticas comunión, en la que se acercaron á la Mesa Eucarística más de 80 personas; por la tarde hubo rosario.—A. J. GARMONA.

BARNA

El «FERNANDO» Merit. el día 4 de este mes, desde las 10 de la mañana y hasta las 10 de la noche, en las instalaciones para el día de San Pedro.

morial los doce gobernadores de Vasconia, para deliberar acerca de los acontecimientos de aquel memorable día.

Nunca tan claramente como á la sazón se había visto el cumplimiento de las profecías de Altar, el logro de las esperanzas unánimes del pueblo vasco.

Instrumento de la anhelo de redención era indudablemente Teodosio de Gont; á quien se atribuía la conversión de Coosanza, de Lantua y Usua, de todo el valle de Baztán; pero el principal autor de los decretos de la providencia era, en concepto de todos, García Jiménez, privilegiado por sus dotes de entendimiento y por sus estudios, establecidos entre aquellas gentes rudas, impulsado por Dios desde que salió de Abazusa para las Dos Hermanas y sobre todo, desde que tuvo el arranque de agregarse al ejército cristiano de los godos para guerrar contra los sarracenos de Omas, el conquistador de Jerusalén, cada vez más se afianzaba de sangre, de ruinas y de despojos.

Aunque joven, tantas pruebas ha-

de los godos para guerrar contra los sarracenos de Omas, el conquistador de Jerusalén, cada vez más se afianzaba de sangre, de ruinas y de despojos.

Aunque joven, tantas pruebas ha-

Aunque joven, tantas pruebas ha-

Aunque joven, tantas pruebas ha-

Aunque joven, tantas pruebas ha-

Advertisement for Fernando Goija Dentista, Calle Gendamar sin número.